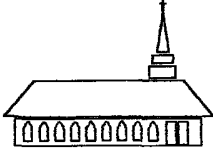


COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SANTUARIO DE "ALOASI"

Resolución No. 05.Q.IJ.0174

ALOASI - ECUADOR

RUC - 1791973348001



Aloasí, 15 de enero del 2008

Sr.
Luis Oswaldo Yáñez Villegas
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Santuario de Aloasí S.A "ALOASISA", reunida con el carácter de extraordinaria en conformidad con los artículos 230, 231, 233, 235 y 236 de la Ley de compañías realizada el día 21 de diciembre del 2007, en la Parroquia de Aloasí, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, tuvo el acierto de nombrarle a usted como GERENTE para el periodo de dos años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Mejía.

La mencionada Compañía fue legalmente constituida mediante escritura Pública celebrada el 3 de enero ante el notario vigésimo séptimo del Cantón Quito Dr. Fernando Polo Elmir e inscrita en el registro mercantil del Cantón Mejía el 24 de enero del 2005.

De acuerdo a los artículos Segundo y Vigésimo tercero del Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal y judicial de la compañía en todo negocio y operaciones, así como en todos los asuntos extrajudiciales.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones así como firmar al pie de esta comunicación la razón de su aceptación para los fines legales consiguientes.



RAZON: En esta fecha 21 de Diciembre del 2007, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía "Santuario de Aloasí" S.A "ALOASISA".

Sr. Oswaldo Yáñez
C.I. 471160311-6

Dirección: Barrio Miraflores Alto Aloasí

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 703 del Repertorio y 47 del Registro Mercantil, hoy Lunes a las nueve horas veinte minutos.- Machachi, Abril 14 del 2008.- Certifico.- El Registrador.-

